

22150 RESOLUCION de 30 de junio de 1986, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa una placa eléctrica de cocción empotrable, marca «Corberó» (E-434, E-432 y E-431) y «Bru» (E-932 y E-931), fabricada por «Corberó, Sociedad Anónima», en Espiugas de Llobregat (Barcelona).

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por «Corberó, Sociedad Anónima», con domicilio social en Baronesa de Maldá, número 56, municipio de Espiugas de Llobregat, provincia de Barcelona, para la homologación de placa eléctrica de cocción empotrable, fabricada por «Corberó, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Espiugas de Llobregat (Barcelona);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la vigente legislación que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio del Instituto Nacional «Esteban Terradas» (INTA), mediante dictamen técnico con clave I-4/200/85.077, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas España», por certificado de clave BRC1B9900034/86, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, desarrollado por Orden de 9 de diciembre de 1985,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto con la contraseña de homologación CEH-0006, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 30 de junio de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo o tipo homologado, las que se indican a continuación:

Información complementaria

Los mandos de estas placas de cocción están incorporados en los hornos eléctricos: «Corberó H-7655», «Corberó H-7755», «Bru H-9600» y «Bru H-9700».

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera.—Descripción: Tensión. Unidades: V.
Segunda.—Descripción: Potencia. Unidades: W.
Tercera.—Descripción: Elementos calefactores eléctricos. Unidades: Número.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y modelo tipo: «Corberó E-434».

Características:
Primera: 200.
Segunda: 6.000.
Tercera: 4.

Marca y modelo tipo: «Corberó E-432».

Características:
Primera: 220.
Segunda: 3.500.
Tercera: 2.

Marca y modelo tipo: «Corberó E-431».

Características:
Primera: 220.
Segunda: 2.000.
Tercera: 1.

Marca y modelo tipo: «Bru E-932».

Características:
Primera: 220.
Segunda: 3.500.
Tercera: 2.

Marca y modelo tipo: «Bru E-931».

Características:
Primera: 220.
Segunda: 2.000.
Tercera: 1.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 30 de junio de 1986.—El Director general.—P.D. (Resolución de 18 de mayo de 1984), el Subdirector general de Industrias de Maquinaria Mecánica y Eléctrica, Angel Molina Martín-Urda.

22151 RESOLUCION de 30 de junio de 1986, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa un horno eléctrico empotrable, marca «Corberó», tipo (H-7655) y «Bru», tipo (H-9600), fabricado por «Corberó, Sociedad Anónima», en Castellbisbal (Barcelona).

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por «Corberó, Sociedad Anónima», con domicilio social en Baronesa de Maldá, número 56, municipio de Espiugas de Llobregat, provincia de Barcelona, para la homologación de horno eléctrico empotrable, fabricado por «Corberó, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Castellbisbal (Barcelona);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la vigente legislación que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio del Instituto Nacional «Esteban Terradas» (INTA), mediante dictamen técnico con clave I-4/200/85.076, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas España», por certificado de clave BRC1B9900032/86, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, desarrollado por Orden de 9 de diciembre de 1985,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto con la contraseña de homologación CEH-0005, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 30 de junio de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo o tipo homologado, las que se indican a continuación:

Información complementaria

Estos hornos tienen incorporados los mandos para las placas de cocción: «Corberó» E-430, «Corberó» E-431, «Corberó» E-432, «Corberó» E-434, «Bru» E-930, «Bru» E-931 y «Bru» E-932.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera.—Descripción: Tensión. Unidades: V.
Segunda.—Descripción: Potencia. Unidades: W.
Tercera.—Descripción: Elementos calefactores eléctricos. Unidades: Número.

Valor de las características para cada marca y modelo o tipo

Marca y modelo o tipo: «Corberó» H-7665.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 1700.
Tercera: 2.

Marca y modelo o tipo: «Bru» H-9600.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 1700.
Tercera: 2.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 30 de junio de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 18 de mayo de 1984), el Subdirector General de Industrias de Maquinaria Mecánica y Eléctrica, Angel Molina Martín-Urda.